

Lugar	Comunidad de cuidado Hogar San José Saramita
Fecha	20/02/2025 02:00 p.m. – 03:00 p.m.
Tema	Socialización al equipo interdisciplinario de cualificaciones recibidas.
Desarrollo	<p>ORDEN DEL DÍA:</p> <ol style="list-style-type: none">Objetivo de la actividad.Introducción de la actividad.Actividades desarrolladas.Recursos <p>1. OBJETIVO.</p> <p>Realizar la socialización de las orientaciones recibidas por parte de la subdirección para la vejez, en reunión presencial de coordinadores realizadas el día 29 de enero y 19 de febrero de 2025 a las cuales asistieron profesional de gerontología, técnico de gestión documental y la coordinadora de la Comunidad de Cuidado, para dar el respectivo alcance.</p> <p>2. INTRODUCCIÓN DE LA ACTIVIDAD:</p> <p>Se desarrollaron dos sesiones con el equipo interdisciplinario de la Comunidad de Cuidado, con el fin de socializar las directrices recibidas en las reuniones de coordinadores, convocadas por el líder del Servicio.</p> <p>3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS.</p> <p>3.1. Sesión del día 03/02/2025. 10:45 a.m. – 12:00 m</p> <p>En esta sesión de mesa de trabajo con el equipo interdisciplinario se socializó lo correspondiente a la reunión de coordinadores llevada a cabo el día 29/01/2025 en la cual participaron el profesional de gerontología, la técnico de gestión documental y la coordinadora. Se destacaron, entre otros, aspectos como:</p> <ul style="list-style-type: none">Ser constantes en el reconocimiento de la Comunidad de Cuidado como el lugar favorable para la implementación de la Política Pública Social de Envejecimiento y Vejez.La Comunidad de Cuidado como el lugar para cuidar del SER, más allá de cuidar el cumplimiento de la norma del hacer.Hay que reconocer que la vejez no es estática en cuanto el ser humano no lo es, lo cual implica un análisis de los conceptos que motivan la acción y la intervención, tanto individual como grupal, a las Personas Mayores que están dentro de la Comunidad de CuidadoRespecto al proceso de apertura del Buzón de sugerencias, se resaltó: el delegado de la Comunidad de Cuidado ha de ser preferiblemente de los profesionales psicosociales. Cuando haya escritos en el buzón, se deben remitir al equipo respectivo el mismo día de la apertura a las Profesionales Stephanie Lascarro y Alejandra Montilla. En el DRIVE dispuesto por Secretaría, se debe cargar el último día del mes el FOR-ATC-009 y los escritos del mes, para ese formato la firma del servidor público será remplazada por la asistencia obtenida de la aplicación TEAMS una vez finalizada la video conferencia, la cual debe ir anexa al FOR-GD-040. La información física de la apertura del buzón se deberá organizar en carpetas bajo la custodia de gestión documental, siguiendo los correspondientes parámetros; en una carpeta los FOR-ATC-009 y los FOR-GD-040; en otra carpeta los escritos originales cuando sean interpuestos por familiares, talento humano u otras personas externas, si el escrito es presentado a nombre propio de una Persona Mayor de la Comunidad de Cuidado se debe ubicar en la historia social personal con los números de entrada y salida. En otra

	<p>carpeta se archivan las felicitaciones originales</p> <ul style="list-style-type: none">• Por parte de los profesionales del equipo de validación de condiciones de la subdirección para la vejez reiteraron lo correspondiente a las fechas de envío de los estudios de caso y los demás temas contemplados en el instructivo• Entre los puntos varios de la reunión informaron: Carolina Tapiero profesional que asume la coordinación de la Comunidad de Cuidado Bosque Popular; profesional Elsy María Mesa quien asume coordinación de comunidad de cuidado Bello Horizonte. Los profesionales José David Sánchez y Miguel Gonzales ya no hacen parte del equipo técnico. <p>3.2. Sesión del día 20/02/2025. 02:00 p.m. -03:00 p.m.</p> <p>En esta ocasión se compartió con el equipo profesional lo correspondiente a la reunión de coordinadores llevada a cabo el día 19/02/2025. Se destacaron, entre otros, aspectos como:</p> <ul style="list-style-type: none">• MATRIZ DE SEGUIMIENTO AL LINEAMIENTO: en adelante la información consignada en esta matriz también será allegada a la Dirección Poblacional por parte del equipo técnico una vez sea avalada. No se debe adjuntar el documento Excel, solamente enviar un correo desde la cuenta institucional de la Comunidad de Cuidado informando que ya se encuentra la información en el DRIVE de la Secretaría. En el caso de modalidad severa, en el apartado de inclusión laboral escribir NO APLICA. En las acciones con referentes familiares, especificar cantidad y calidad, es decir, sociales de familiares. En articulaciones con instituciones no incluir las citas médicas de las Personas Mayores. Cuando las actividades queden proyectadas, describir el número aproximado de participantes para quienes está destinada la actividad. En la cantidad de actividades que se pregunta dentro de la ejecución del PAI, no son número de sesiones sino de actividades. Los logros deben ser concordantes con las metas y los objetivos el PAI. Las dificultades no pueden ser las condiciones cognitivas o físicas de las Personas Mayores. En educación formal solo incluir aquello que son ciclos educativos. En educación no formal deben ser acciones ejecutadas por personas externas a la Comunidad de Cuidado (persona natural, institución o entidad) Los cursos de 40 horas del SENA hacen parte de educación no formal, aún cuando cuentan con certificación. En las columnas correspondientes a la PPSEV seguir con atención el documento de orientaciones allegado para este fin por parte del equipo técnico y en los participantes diferenciar talento humano, personas mayores y referentes familiares o sociales. En el enfoque diferencial étnico se debe hacer una actividad mensual en alguno de los tres; para los demás enfoques y políticas debe hacerse una actividad todos los meses; en la política de mujer y equidad de género diferenciar el número de mujeres y de hombres participantes. Tener cuidado con la calidad del dato y la presentación de la información.• PACTO DE CONVIVENCIA: dar alcance al equipo profesional sobre el proceso de evaluación y consolidación del pacto de convivencia de la Comunidad de Cuidado, enviando un FOR-GD-040 el día 28/02/2025 describiendo los pasos desarrollados para tal fin. Referenciar la participación en este proceso del Comité de Convivencia Institucional.• VARIOS: aplicación actualizada de la tasa bomberil para las unidades operativas ubicadas en Bogotá. Fechas de envíos de protocolos de seguridad, el plan de saneamiento básico y programa de emergencias y contingencias. Convocan a reunión presencial para los profesionales de enfermería el día 27/02/2025. EL área de nutrición reitera la importancia de articular las áreas de enfermería, nutrición y fisioterapia
--	--

	en la estrategia IEC.		
	4. RECURSOS. Para la socialización se utilizó computador de escritorio y la información recibida en cada reunión		
	Se adjunta como anexo la planilla de asistencia de cada sesión y el registro fotográfico		
Asistentes	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia
	Se anexa formato planilla de asistencia		
Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite
Próxima reunión	No aplica		
Elaboró	Diana Marcela Carvajal P.		



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL
FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Socialización a equipo interdisciplinario 2. Lugar o Localidad o Sede: C.C. Hogar San José Saramita 3. Fecha y hora: 03-02-2025 10:45 am - 12:00 m.

4. Nombre responsable: Diana Marcela Carvajal Pinto 5. Dependencia responsable: Coordinación

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Rafael Angel Rivera	cc	93155057	cc Hogar San José Saramita	Enfermero Profesional	Contratista		3176796906	Rafael R
2	Jorge Eduardo Reyes	cc	10143372	cc Hogar San José Saramita	Gerente	Contratista		3193700328	Jorge E. Reyes
3	Juan D. Sánchez	cc	069748086	cc Hogar San José Saramita	Ambiental	Contratista		3134527177	Juan D. Sánchez
4	Edwin E. Ayala	cc	92515942	cc Hogar San José Saramita	Psicólogo	Contratista		3143270413	Edwin E. Ayala
5	Gloria E. Campos	cc	52076067	cc Hogar San José Saramita	Trab. Social	Contratista		3112124875	Gloria E. Campos
6	Marian C Alvarado C	cc	53430958	Hogar San José Saramita	Fisioterapeuta	Contratista		3012034776	Marian C. Alvarado
7	Juan Felipe Lasso	cc	1003614803	cc Hogar San José Saramita	TO	Contratista		3227037934	Juan Felipe Lasso
8	José María Suárez	cc	1069733691	cc Hogar San José Saramita	T. Archivo	Contratista		3132030842	José María Suárez
9	Diana Carvajal	cc	46378073	C.C. Hogar San José Saramita	Coordinadora	Contratista		3228466950	Diana L. Carvajal

Código: FOR-GD-023

Versión: 2

Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024

Página: 1 de 1

1. Tema:	Socialización a equipo interdisciplinario	2. Lugar o Localidad o Sede:	C.C. Hogar San José Saramita	3. Fecha y hora:	20-02-2025 02:00 - 03:00p.m.
4. Nombre responsable:	Diana Marcela Canzabal Pinto			5. Dependencia responsable:	Coordinación.

[illegible]

SOCIALIZACIÓN AL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO DE CUALIFICACIONES RECIBIDAS.

